

Aviso N° 174

Se informa a los señores operadores que el Directorio, teniendo en cuenta la modificación del huso horario, resolvió que, a partir del próximo lunes 21, las ruedas de operaciones se desarrollen dentro de los siguientes horarios.

Primera Rueda: de 12:15 a 12:45 - Cereales y sus Subproductos
de 13:00 a 13:30 - Oleaginosos y sus Subproductos

Segunda Rueda: de 16:15 a 16:45 - Cereales y sus Subproductos
de 17:00 a 17:30 - Oleaginosos y sus Subproductos

Al finalizar la primera rueda, se fijaran los respectivos precios de ajuste.

Asimismo, se recuerda a los señores operadores que las correspondientes comunicaciones de compra y/o venta de las operaciones realizadas en el día, deberán entregarse en las oficinas de este Mercado hasta las 18:30 Hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.-